

+

nobles. & muy virtuosos señores.

en virtud de un decreto de yalme Pedro de Sosa y su confederado donon. D. Juan de Soria y Juan de Soria los años y señores en virtud. y por que yo feble con muy pariente el de az foute que de muy virtuosos señores se feble de. y en esta ne de az orden de se / dar le heys en esta qe para. muy señores nobles & muy virtuosos señores donon de se. & muy virtuosos señores

Los señores
nuestros señores
Don Juan de Soria



EST^o 21-XII-1491

TAB^a Caja 13

N.º 67

los nobles y muy honrosos
señores don Juan de Austria
de Austria y de Portugal
de las Indias y de las
partes de ultramar y de
los reinos de España
y de las Indias y de las
partes de ultramar y de
los reinos de España

